



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ANUNCIO

TRÁMITE DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL PRIMER EXAMEN (TIPO TEST) EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE Y COMPOSICIÓN DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

Mediante acuerdo de 9 de abril de 2021 del Tribunal de selección constituido para la cobertura en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Mairena del Alcor por el presente se acuerda:

Conceder a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles para la formulación de alegaciones a contar desde la publicación de la plantilla de corrección (12/04/2021); a fin de que se solventen con carácter previo a la corrección del ejercicio para la utilización, si procediera, de las preguntas de reserva.

Contra el presente acuerdo no cabe interponer recurso alguno, por tratarse de un acto de mero trámite no susceptible de impugnación de forma separada al acto que ponga término al procedimiento.

En Mairena del Alcor, en la fecha al pie del presente documento.
Fdo. LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	vIUS0Y4c9lUDnBKe20RzgQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Mercedes Lopez Falcon	Firmado	13/04/2021 13:46:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vIUS0Y4c9lUDnBKe20RzgQ==			